



#59

actualidad
universitaria



Estrategia en salud

AÑO XIV . #59 . 2015
ISSN 2346-8777

Publicación bimestral del
Consejo Interuniversitario Nacional

AUTORIDADES

ING. Jorge Calzoni **PRESIDENTE**
LIC. Raúl Perdomo **VICEPRESIDENTE**

COMITÉ EJECUTIVO

PROF. María Delfina Veirave **COMISIÓN DE ASUNTOS**

ACADÉMICOS

DR. Félix Nieto Quintas **COMISIÓN DE CIENCIA,**

TÉCNICA Y ARTE

ING. Flavio Fama **COMISIÓN DE POSGRADO**

CONT. Roberto Tassara **COMISIÓN DE ASUNTOS**

ECONÓMICOS

DR. ING. Oscar Nasisi **COMISIÓN DE ASUNTOS**

INTERNACIONALES

PROF. Sandra Torlucci **COMISIÓN DE EXTENSIÓN,**

BIENESTAR UNIVERSITARIO Y VINCULACIÓN TERRITORIAL

MG. Javier Gortari **COMISIÓN DE RELACIONES**

INSTITUCIONALES

DR. Mario Lozano **COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y**

MEDIOS

ING. AGR. Daniel Ricardo Pizzi **COMISIÓN DE**

CONECTIVIDAD Y REDES

ING. QUÍM. Jorge Gerard **COMISIÓN DE VINCULACIÓN**

TECNOLÓGICA

M. SC. Oscar Spada **DIRECTOR GENERAL**

CR. Pablo Pagola **SECRETARIO ECONÓMICO FINANCIERO**

ABOG. Mario Gimelli **SECRETARIO EJECUTIVO**

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

PROF. Sandra Torlucci **ARTES**

LIC. Ernesto Villanueva **ARTURO JAURETCHE**

BIOING. Anibal Sattler **AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**

ING. Jorge Calzoni **AVELLANEDA**

DR. Alberto Barbieri **BUENOS AIRES**

ING. Flavio Fama **CATAMARCA**

CONT. Roberto Tassara **CENTRO DE LA PROVINCIA DE**

BUENOS AIRES

ING. Omar Judis **CHACO AUSTRAL**

ING. Norberto Caminoa **CHILECITO**

LIC. Gustavo Crisafulli **COMAHUE**

DR. Francisco Tamarit **CÓRDOBA**

DRA. Isabel Bohorquez **PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

ING. AGR. Daniel Ricardo Pizzi **CUYO**

ING. QUÍM. Jorge Gerard **ENTRE RÍOS**

DELEGADO ORGANIZADOR DR. Ariel Ubieta

PROVINCIAL DE EZEIZA

ING. Martín Romano **FORMOSA**

DRA. Gabriela Diker **GENERAL SARMIENTO**

DR. Héctor Hugo Trinchero **JOSÉ C. PAZ**

LIC. Rodolfo Tecchi **JUJUY**

DR. Daniel Martínez **LA MATANZA**

CONT. Sergio Baudino **LA PAMPA**

LIC. Raúl Perdomo **LA PLATA**

LIC. Fabián Calderón **LA RIOJA**

DRA. Ana María Jaramillo **LANÚS**

ABOG. Albor Cantard **LITORAL**

DR. Diego Molea **LOMAS DE ZAMORA**

ING. Osvaldo Arizio **LUJÁN**

LIC. Francisco Morea **MAR DEL PLATA**

MG. Javier Gortari **MISIONES**

LIC. Hugo Andrade **MORENO**

PROF. María Delfina Veirave **NORDESTE**

PROF. Guillermo Tamarit **NOROESTE DE LA PROVINCIA**

DE BUENOS AIRES

RECTOR ORGANIZADOR DR. Marcelo Ducrós

OESTE

CONT. Alberto Ayape **PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**

ADES. Eugenia Márquez **PATAGONIA AUSTRAL**

MG. Adrián Cannellotto **PEDAGÓGICA PROVINCIAL**

DR. Mario Lozano **QUILMES**

PROF. Roberto Rovere **RÍO CUARTO**

LIC. Juan Carlos Del Bello **RÍO NEGRO**

PROF. Dario Maiorana **ROSARIO**

CONT. Víctor Claros **SALTA**

DR. ING. Oscar Nasisi **SAN JUAN**

DR. Félix Nieto Quintas **SAN LUIS**

DR. Carlos Ruta **SAN MARTÍN**

LIC. Natividad Nassif **SANTIAGO DEL ESTERO**

DR. Hernán Vigier **PROVINCIAL DEL SUDOESTE**

DR. Mario Ricardo Sabbatini **SUR**

ING. Héctor Brotto **TECNOLÓGICA**

RECTOR ORGANIZADOR PROF. Roberto Domecq

TIERRA DEL FUEGO

LIC. Aníbal Jozamí **TRES DE FEBRERO**

DRA. Alicia Bardón **TUCUMÁN**

CONT. María Cecilia Conci **VILLA MARÍA**

RECTORA ORGANIZADORA DRA. Gladys María

Ciuffo **VILLA MERCEDES**

COMANDANTE MG. ING. Edgar Karpowicz **IUA**

GRAL. DE DIV. Alejandro Luis López **IUE**

COMANDANTE MAYOR LIC. José Miguel Martín

IUGNA

CLTE. MG. Juan Carlos Bazán **INUN**

CRIO. MAYOR Leopoldo Fabián Vidal **IUPFA**

P. GRAL. (RE) CPN. Carlos Horacio Farrel **IUSM**

AUTORIDADES

2



SALUD

2 Proyección profesional

INTERNACIONALIZACIÓN

8 Abrirse al mundo

REGIÓN

10 Compromiso territorial

BIENESTAR

14 Igualdad e integración

PUBLICACIONES

16 Difundir investigación

TRANSFERENCIA

20 Aprovechar el conocimiento

INVESTIGACIÓN

22 Ciencia aplicada

VIDA UNIVERSITARIA

25 Breves institucionales

DOCUMENTOS

29 Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES)
Plan de Desarrollo Estratégico
ACUERDO PLENARIO N° 944/15

8



14



10



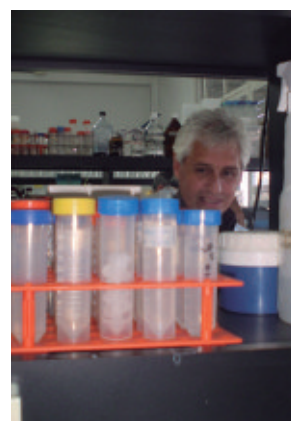
16



20



22



Proyección profesional



ESTRATEGIA. Enfermería en la UNDAV apuesta a conocimientos y tecnologías apropiados que promuevan la salud integral y el desarrollo nacional, provincial y regional.

El país demanda determinados profesionales y técnicas. Las universidades asumieron el rol y el compromiso de revertir la situación deficitaria en algunas ramas y regiones. Un claro ejemplo es el trabajo en el área de salud de las casas de altos estudios de Avellaneda, San Luis, Sur y Sudoeste.

Ante la necesidad de especialistas en determinadas carreras, una palabra se instaló en el centro de la escena en Argentina: profesionalización. En ese escenario, las universidades ponen manos a la obra para satisfacer la demanda acuciante de la comunidad, con la calidad académica que caracteriza al sistema de educación superior argentino. Y, aunque la prioridad es la disciplina, también lo es el terreno. Así adquieren relevancia las iniciativas en salud de las casas de altos estudios de Avellaneda, Sur, Sudoeste y San Luis.

Enfermería

Debido a la escasez de profesionales, la deficiente distribución a nivel geográfico y la falta de capacitación, desde hace algunos años la enfermería es considerada un recurso humano crítico. De acuerdo a diferentes estimaciones, se necesitarían entre 45.000 y 80.000 enfermeras/os para lograr un mejoramiento en dicho aspecto.

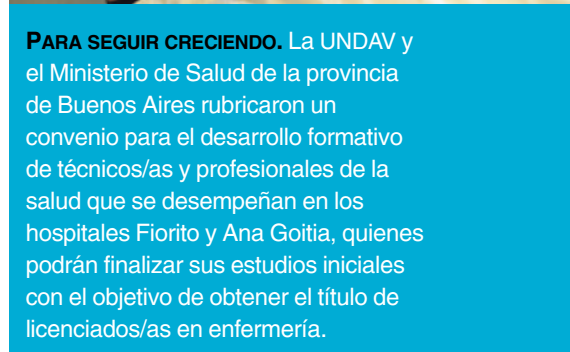
Las cifras son contundentes a la hora de hablar de la cualificación académica de los trabajadores del área. Según consigna la Organización Panamericana de la Salud, hay en Argentina 65.806 profesionales, entre los que el 7 por ciento son licenciadas/os en enfermería (4.801); el 30 por ciento enfermeras/os (19.598); y el resto, auxiliares en enfermería (41.407). En tanto, el último informe de la Dirección de

Estadísticas e Información en Salud del Ministerio de Salud de la Nación, arroja una cifra que va por el mismo carril: hay 3,8 enfermeros cada 10.000 habitantes (incluye enfermeros profesionales y licenciados en enfermería).

Como corolario de esta demanda, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA (UNDAV) presenta dentro de su propuesta educativa una Licenciatura en Enfermería y un Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Enfermería. Ambas carreras poseen una misión transformadora que busca dar solución a los problemas en materia de salud que se manifiestan en el país, acorde con las exigencias sociales actuales y futuras desde el contexto de la realidad socio-sanitaria, generando conocimientos y tecnologías apropiadas que promuevan la salud integral y el desarrollo nacional, provincial y/o regional, a partir de la investigación inter y multidisciplinaria a nivel de los servicios.

La UNDAV busca dar solución a los problemas en materia de salud que se manifiestan en el país.

“Por cada cuatro médicos hay un enfermera/o, siendo que la relación debe ser inversa. Es decir, en realidad tendría que haber entre dos y tres por médico. Con estos números, evidentemente, la necesidad de



formar enfermeros es importante. El desafío que tomamos en la universidad y en el país es formar un tipo de profesional que produzca un cambio que es necesario, en el que las personas sean consideradas holísticamente, como un todo, y no segmentadas como a veces lo hacen algunas disciplinas médicas que han fraccionado el cuerpo en órganos”, señaló el director del Departamento Transversal de Salud y Desarrollo Comunitario de la UNDAV, Dr. Oscar Fariña.

4 Por su parte, la coordinadora de la Licenciatura en Enfermería y de su Ciclo de Complementación Curricular, Prof. Miriam del Tránsito Galván, repasa en la problemática que representa que el cuidado de enfermería sea mayormente brindado por auxiliares de enfermería y empíricos, es decir, personas que nunca estudiaron. “Nuestros egresados salen con perfiles para trabajar en cualquier nivel de complejidad y subestructura del sistema de salud y esto es lo que va a garantizar la calidad del cuidado”, aseguró.

“Nuestros egresados pueden trabajar en cualquier nivel de complejidad”, aseguró la coordinadora de las carreras de la UNDAV.

En esta línea de ideas, la docente de Prácticas Profesionalizantes II de la Licenciatura en Enfermería, Lic. Griselda Meneses, explicó que la licenciatura le da jerarquía a la profesión y que, a partir de ella, “los profesionales ven a los pacientes con una mirada holística, que abarca desde su familia hasta sus vínculos”. Lo cierto es que el tránsito académico de la Licenciatura en Enfermería

otorga a los futuros profesionales una capacitación integral que ellos mismos pueden palpar al realizar sus primeras prácticas. Mariana Barragán, estudiante de 3° año, así lo cree:

“Desde que empecé la carrera me encantó ya que siempre se mira la otra parte del otro. Detrás del paciente, además de la enfermedad, hay otras cuestiones que influyen en su estado de salud. Cuando empezamos a salir a las prácticas comenzamos a darnos cuenta de las diferencias que hay entre el auxiliar y el licenciado en el cuidado de los pacientes. El licenciado puede dar una fundamentación a las cosas que hace”.

La física en la medicina

Hoy la física, como otras disciplinas de las ciencias duras, está tomando gran relevancia en distintos espacios multidisciplinarios. Uno de ellos es la medicina; ejemplo que se materializa y concreta con las actividades que realizan los “físicos médicos” que se dedican a trabajar, desde aspectos propios de la disciplina, en espacios relacionados con el cuidado de la salud.

La provincia de San Luis cuenta con un solo profesional que se dedica al estudio de la física aplicada a la medicina, específicamente a la radioterapia. Se trata del Lic. Osvaldo Olgúin, docente del Departamento de Física de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS (UNSL) que, desde 1996, trabaja en el Servicio de Radioterapia del Policlínico Regional San Luis y, desde 1979, está vinculado con la física médica.

El especialista, junto a la estudiante del último año de la Licenciatura en Física de la casa de estudios Paula Daniela Mugetti, lleva adelante un estudio sobre estimación de dosis

PARA SEGUIR CRECIENDO. La UNDAV y el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires rubricaron un convenio para el desarrollo formativo de técnicos/as y profesionales de la salud que se desempeñan en los hospitales Fiorito y Ana Goitia, quienes podrán finalizar sus estudios iniciales con el objetivo de obtener el título de licenciados/as en enfermería.

OPINIÓN

Por el Dr. **Alejandro Collia**
MINISTRO DE SALUD DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TRABAJAR CON LAS UNIVERSIDADES. Venimos trabajando de una manera muy sólida y fuerte con las universidades públicas para formar recursos en salud. En este sentido, no solamente los médicos, sino, también, todos los que conforman las ciencias de la salud son parte de nuestra preocupación. Por



esa razón, es indispensable trabajar con las universidades y las sociedades científicas con el objeto de ver qué tipo de recursos necesita nuestra comunidad.

OPINIÓN

Por **Lucía Prados**
ESTUDIANTE DEL CICLO DE
COMPLEMENTACIÓN
CURRICULAR PARA LA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA



EL ARTE DE CUIDAR.

Quienes cursamos la carrera de Enfermería podemos fundamentar de cara al paciente cuestiones que hace diez años los enfermeros no estaban en condiciones de fundamentar. De este modo, brindamos una mejor

atención, lo que reduce el esquema de antibióticos y los tiempos de internación, entre otros aspectos. Por todo ello, creo firmemente que para esta profesión se nace; tenemos el arte de cuidar.

glandular media y calidad mamográfica en San Luis, premiado en el Congreso Regional Latinoamericano IRPA de Protección y Seguridad Radiológica. Este trabajo comenzó en 2013 y se vincula, específicamente, al control de calidad en mamografías.

Este estudio se inició en conjunto con el Ministerio de Salud de San Luis para analizar si el equipamiento de la provincia estaba en condiciones para hacer un screening mamográfico, es decir, que todas las mujeres mayores de 25 años y hasta los 60 entraran en una especie de tamizado para ver si tenían la detección precoz de cáncer de mama.

El docente del UNSL lleva adelante un estudio sobre calidad mamográfica en San Luis.

La mamografía se ha consolidado como la técnica más efectiva para la detección temprana del cáncer de mama. La efectividad del diagnóstico depende de la obtención de mamografías de alta calidad. El requisito fundamental es que contengan suficiente información diagnóstica, es decir, se necesita hacer visibles en la imagen detalles tan sutiles dentro de la arquitectura de la mama que obligan a potencializar el contraste y la resolución. Para lograr estos objetivos, se debe, inevitablemente, administrar más dosis de radiación.

“La tarea nuestra, a través del Área de Física Médica de la UNSL, fue hacer el control del equipamiento médico de todos los centros públicos y privados que contaban con mamógrafos”, explicó Olguín. Este trabajo incluyó hacer una evaluación de todos los centros médicos con equipos mamográficos en la provincia. En el primer tamizado quedaron excluidos tres sobre un total de 16 centros detectados, de los que solo quedaron seis en orden de funcionamiento. La segunda etapa del trabajo incluyó la utilización de un equipo que mide

los parámetros físicos de cada mamógrafo y permite determinar si el equipo está dentro de los parámetros normales de funcionamiento. También, se utilizó un “Fantoma”, dispositivo que simula la mama, en el que están los elementos que constituyen, teóricamente, lo que tendría que ver un médico en una mama. “Una vez calibramos el equipo, les decimos a los médicos que hagan una radiografía sobre al Fantoma y, obtenida la placa, tiene que poder distinguir distintas cosas que por dentro tiene el dispositivo”.

5



ESPECIALISTA. El docente de la UNSL, Lic. Osvaldo Olguín, es el único profesional de la provincia que se dedica a la física aplicada a la medicina.



CONTROLES. Al menos una vez por año, los equipamientos que arrojan resultados mamográficos en la provincia son controlados por especialistas de la UNSL.

6 Todos estos controles se realizan en base a normas establecidas en un protocolo internacional, elaborado por el Organismo Internacional de Energía Atómica, y a un protocolo español. Entre ambos se elaboraron normas que se ajustan a la realidad médica de San Luis.

Al menos una vez por año, todos los equipamientos que arrojan resultados mamográficos son controlados.

“Podemos decir que hoy todos los equipos de San Luis están dentro de la normativa vigente”, se alegró el científico y explicó que es importante

entender el valor en los controles de los equipamientos porque, por un simple error, se puede llegar a producir un cáncer inducido. “Tenemos que estar seguros de dar la dosis mínima posible con la mayor calidad diagnóstica”, concluyó.

Descentralizar la enseñanza

El dictado de carreras en localidades diferentes a las principales sedes de la universidad constituye un cambio de paradigma en la formación tradicional en grandes centros universitarios. En el caso de la

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (UNS), los datos muestran que más del 50 por ciento de los estudiantes no son originarios de Bahía Blanca, la ciudad en la que se ubica, sino que provienen de otras.

“Movilizar la universidad hacia la región aparece como una posibilidad para un equilibrado desarrollo regional, ya que promueve la permanencia de los jóvenes en su medio así como -en muchos casos- una formación centrada en problemáticas de cada lugar”, explicó el director decano de Ciencias de la Salud de esa institución, Pedro Silberman.

Según datos del Observatorio Interuniversitario del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas (FAFEMP), que reúne a todos los decanos del área, el 70 por ciento de los estudiantes de Medicina son del lugar donde se ubica la universidad. Del 30 por ciento restante, que se debe trasladar, el 60 por ciento no vuelve a su lugar de origen. Es decir, de cada diez alumnos que se van de sus localidades, seis no regresan.

Junto a la Universidad Provincial del

RECONOCIDOS POR SU APORTE. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través de la International Standard Classification of Occupations (ISCO), una de las principales clasificaciones internacionales, publicó una mención especial para todos aquellos profesionales que desempeñan actividades dentro del área de la física médica. Siguiendo una propuesta realizada en 1995 por la Organización Internacional de Física Médica (IOMP) a la OIT, sobre la inclusión de los físicos

médicos en la ISCO, la organización, resolvió incluirla en el grupo 2111 “Físicos y Astrónomos”, principalmente, porque el conocimiento fundamental requerido para la física médica es la física. Aunque los físicos médicos no están clasificados dentro del grupo 22 que vincula a los profesionales de la salud, la OIT realizó una mención especial que manifiesta que los físicos médicos trabajan al servicio de la salud y, como tales, son reconocidos por su aporte profesional.

Sudoeste (UPSO), que tuvo su antecedente en el Programa de Estudios Universitarios en la Zona (PEUZO) que encaró la UNS hace más de una década, se ofrece formación universitaria orientada al perfil de cada sede. Emprendimientos agroalimentarios, turismo, emprendimientos audiovisuales y creación y gestión de PYMES son algunas de las especialidades. En este trabajo, se articula con los municipios, que aportan la infraestructura necesaria en cada lugar. A estas se incorporaron recientemente Enfermería -una carrera prioritaria con una alta demanda en localidades pequeñas- y Medicina, otro campo crítico por el escaso retorno de los jóvenes a sus ciudades y pueblos una vez recibidos.

El Programa de Estudios Universitarios en la Zona de la UNS ofrece formación orientada al perfil de cada sede.

En este último caso, los municipios bonaerenses de Coronel Suárez y Saavedra-Pigüé firmaron una carta de intención con la UNS y la UPSO para dar avance al proyecto de dictar la

totalidad de la carrera en ambos distritos. El proyecto incorpora la posibilidad de que las unidades sanitarias se puedan convertir en hospitales-escuela y que puedan preparar futuros médicos. Además, en el dictado de las materias participarán profesionales de cada lugar, ya que tienen un conocimiento mayor de la problemática local, coordinados por docentes de la UNS. “El proceso de formación de los docentes ya está en marcha –indicó Silberman- porque nuestra carrera tiene una modalidad no tradicional, sino mediante el aprendizaje en pequeños grupos, sobre el terreno y con la construcción del conocimiento de manera problematizada”, agregó. Paralelamente, se decidió dictar este año las materias correspondientes al primer año de los planes de estudio de varias de carreras de los

Departamentos de Ingeniería, de Ingeniería Eléctrica y Computadoras y de Ingeniería Química en la sede Pigüé de la UPSO. Se trata de Agrimensura y las Ingenierías Civil, Mecánica, Industrial, Electricista, Eléctrica, Química y de Alimentos.

ESTIMULAR VOCACIONES. Las estadísticas del desgranamiento y abandono de la universidad a nivel nacional muestran que entre el 75 y el 80 por ciento se produce en los primeros dos años. Con esta nueva modalidad, la UNS y la UPSO buscan estimular la vocación de los jóvenes por carreras prioritarias sin que medie la mudanza a otra ciudad, la que puede concretarse una vez consolidada esa preferencia y con las primeras asignaturas ya cursadas.

7



DESCENTRALIZAR. Los municipios de Coronel Suárez y Saavedra-Pigüé firmaron una carta de intención con la UNS y la UPSO para dar avance al proyecto de dictar la totalidad de la carrera de Medicina en ambos distritos.

Abrirse al mundo

Ya no es posible pensar una educación superior sin observarla en el contexto regional y mundial. Y así se hace evidente en las iniciativas de las Universidades Nacionales de Quilmes y San Juan.

En el sur de África

En el marco del Proyecto FO.AR (Fondo Argentino de Cooperación sur-sur y triangular), la UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES (UNQ), dentro de sus lineamientos de internacionalización, viene sosteniendo acciones concretas de cooperación con Angola, a través de la aprobación del proyecto “Mejoramiento de la gestión de políticas universitarias”, el que se encuentra en su etapa final. El proyecto, que se lleva adelante a través de expertos de la UNQ, busca

fortalecer el desarrollo institucional de las oficinas de relaciones internacionales para promover el desarrollo de la cooperación internacional entre la UNQ y la Universidad Lueji A’Nkonde, Angola, sede Malanje.

La iniciativa sigue la firme intención de sostener el apoyo entre los países en vías de desarrollo. Avanzado, principalmente, en temas académicos y de gestión, durante el proyecto se trabajó en las prioridades fijadas por el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad

Lueji A’Nkonde, en las áreas de diagnóstico y sistematización de la oferta de servicios, capacitación de recursos humanos y producción de material multilingües, editorial e informática. También, se realizaron jornadas, pasantías y asistencias técnicas, en las que la UNQ visitó los tres campus que posee la universidad angolense: Dundo, Malanje y Saurismo.

En el marco del Proyecto FO.AR, la UNQ viene sosteniendo acciones concretas de cooperación con Angola.

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina sostuvieron que “el fruto del trabajo en conjunto de ambas universidades contribuye a través de la educación superior a un fortalecimiento de la cooperación existente en diversos

COOPERACIÓN. A través de un convenio, la UNQ brindó asistencia técnica y capacitación en distintas áreas para una universidad de Angola.



ámbitos y al encuentro de áreas de interés común, y beneficiará no solo al prestigio internacional de ambas instituciones sino, también, a los habitantes de ambos países”.

La Universidad de A'nkonde Lueji es una institución pública de educación superior y de investigación científica con alcance regional, con casi 8.000 alumnos de las provincias de Lunda-Norte, Lunda-Sul y Malanje.

El proyecto es financiado por el Programa de Promoción de la Universidad Argentina, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias, y se enmarca en las directrices nacionales de inserción en el contexto global, contemplando el vital aporte de las universidades en el proceso.

El Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO-AR) es un instrumento de la política exterior argentina por medio del que se promueven iniciativas conjuntas de cooperación técnica con otros países de menor o igual desarrollo relativo económico y social, mediante mecanismos de asociación, colaboración y apoyo mutuo.

La cooperación entre ambas universidades ayuda a promover activamente el desarrollo de los países y los pueblos del sur, sobre la base de un paradigma que entiende a la cooperación internacional entre universidades como un producto de la asociación horizontal entre actores de ese ámbito.

UNA NUEVA SECRETARÍA. La creación de la Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales en la UNSJ permitió la canalización de políticas institucionales en estas áreas a través de desarrollo de estrategias para la internacionalización y su ejecución, el fortalecimiento de programas de posgrado en áreas de carencias, la coordinación con las unidades académicas y la elaboración de los instrumentos normativos para la internacionalización y el posgrado.

Cooperación internacional

El Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias y otras políticas hicieron realidad un marco conceptual dentro del que las universidades pudieran empezar a fijar políticas de gestión como instituciones de educación superior insertas en un mundo cambiante y heterogéneo. En definitiva, saber hacia dónde mirar y con qué intenciones para mejorar la calidad de la educación universitaria.

Ese proceso se ha fortalecido y hoy la internacionalización de la educación superior forma parte de las líneas de acción prioritarias para todo el sistema universitario. En lo que a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN (UNSJ) respecta, la tarea de posicionar a la institución en el mundo tuvo un hito importante: la creación de la Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales.

La tarea de posicionar a la UNSJ en el mundo tuvo un hito: la creación de la Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales.

Recientemente, la secretaría organizó la 1ª Feria de Intercambio Cultural de esta universidad en el Complejo Universitario Islas Malvinas (ubicado en el departamento de Rivadavia, San Juan). Adela Cattapan, coordinadora de esa área, señaló: “Es la primera feria en que se muestra la cultura de los alumnos que estudian aquí. Hoy se reúnen alumnos que vienen de Colombia, mediante el programa Movilidad Académica Colombia-Argentina (MACA); y de México, por el programa Jóvenes de Intercambio México - Argentina (JIMA). A su vez, la universidad ya lleva tres años recibiendo alumnos por convenios bilaterales. También, hay alumnos cursando carreras de posgrado en la casa de estudios. Además, funciona el grupo de alumnos de Guinea Ecuatorial, que cursan las carreras completas”.



MOVILIDAD EN LA UNSJ. 1. Martín Micha Ebang, de Guinea Ecuatorial, es estudiante de Abogacía. 9

2. Alumnas de Guinea Ecuatorial en la 1ª Feria de Intercambio Cultural.

3. Pamela Vaca, de Ecuador, está cursando el tercer año del Doctorado en Ingeniería.

4. Piera Ciribeni, de Argentina, viajó a Bucarest (Rumania) mediante el programa IAESTE para realizar una pasantía en un estudio de arquitectura de esa ciudad.

5. Alumnos de Colombia en la 1ª Feria de Intercambio Cultural.



Compromiso territorial

10

La responsabilidad de las instituciones de educación superior traspasa lo académico. El trabajo de las Universidades Nacionales de La Plata, Mar del Plata y de la Patagonia San Juan Bosco apunta, también, a proyectar mejoras en sus comunidades de origen.

Consejo Social

A las pocas horas de ocurrido el temporal que el 2 de abril de 2013, que dejó un trágico saldo en la región, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP) puso en marcha un operativo de contención social sin precedentes para brindar ayuda a las personas de las zonas afectadas por las peores inundaciones que padeció la capital bonaerense. Y aún hoy es un claro ejemplo de trabajo coordinado y solitario.

La UNLP puso en marcha un operativo de contención social para brindar ayuda en las zonas afectadas por las inundaciones en la capital provincial.

La asistencia a las familias en los barrios perjudicados por la devastadora inundación se coordinó a través del Consejo Social de la casa de

estudios platense. Se trata de un organismo multisectorial del que participan, activamente, organizaciones sociales, referentes barriales, entidades gremiales, representantes de los gobiernos provincial y municipal, extensionistas, investigadores, docentes, no docentes, graduados y estudiantes.

La creación del Consejo Social fue aprobada por el Consejo Superior de la casa de estudios en septiembre de 2010, recuperando los antecedentes y propuestas dirigidos a optimizar la relación de la institución de educación superior con su comunidad.

La intención era materializar las cinco grandes líneas de acción, tal y como están estipuladas en su plan de gestión. En este documento, se hace referencia al fortalecimiento de “las



VINCULACIÓN. El Consejo Social de la UNLP se ha posicionado como un referente en la búsqueda de la recuperación de los derechos esenciales de la población.



relaciones institucionales con el Estado, con otras universidades, con los actores de la demanda y la construcción social y con organizaciones de la sociedad civil”. Por medio del intercambio de saberes con múltiples referentes sociales de la región de la que forma parte la UNLP, y con el objetivo de contribuir a la construcción de ciudadanía, se busca contribuir al desarrollo de la región.

La creación del Consejo Social fue aprobada por el Consejo Superior de la UNLP en septiembre de 2010.

Así, la vinculación de la institución de educación superior platense con su entorno se profundiza. Como mecánica habitual de acción, las diversas temáticas de este espacio diverso y netamente democrático se trabajan y resuelven a partir de la

construcción de consensos. Las comisiones abarcan campos temáticos que incluyen distintas áreas de educación, salud, niñez, adolescencia, juventud, medioambiente y recursos naturales, sistema productivo regional, hábitat, urbanización y vivienda, cultura y comunicación. Las políticas públicas abordadas por este ámbito multisectorial incluyen desde la producción pública de medicamentos, la inclusión de derechos laborales en el marco del plan regional de gestión de residuos, la protección y promoción de los derechos de los niños y el mercado de la economía social y solidaria. En este último caso, reúne a productores hortícolas de la región y ayuda a vender sus productos, sin dejar de generar nuevas políticas de intervención. Constituido como un espacio capaz

de profundizar los vínculos entre la universidad y la comunidad para dar respuestas a las principales problemáticas sociales y mejorar la calidad de vida en la región, el Consejo Social de la UNLP se ha posicionado como un referente en la búsqueda de la recuperación de los derechos esenciales de la población.

Espacios de encuentro

Desde 2013, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA (UNMdP), a través de su Secretaría de Extensión Universitaria, implementa el Programa de Centros de Extensión Universitaria en diferentes zonas del municipio de General Pueyrredón. El programa nació como una política de gestión que busca acercar la universidad a los barrios, generando instancias de involucramiento con la comunidad para la formulación y

resolución de las necesidades y problemáticas concretas que se plantean.

Por medio de este programa, la UNMdP logró articular con organizaciones sin fines de lucro y promover la participación de docentes y estudiantes en proyectos y actividades planificadas y ejecutadas junto a la comunidad que, en última instancia, ponen en juego la misión social que la universidad se plantea en su espíritu reformista.

El fin principal de este programa es generar acciones concretas que permitan disminuir las desigualdades existentes en el acceso a la educación superior, acercando la universidad a zonas donde, tradicionalmente, se la concibe como una institución alejada cultural y espacialmente. Por ello, la población con la que se propende a trabajar son jóvenes y adolescentes

12

que, una vez terminada su escolaridad, puedan proyectar seguir estudios superiores, garantizando igualdad de oportunidades educativas a todos los estudiantes de la ciudad.

El fin del programa de la UNMdP es generar acciones que permitan disminuir las desigualdades existentes en el acceso a la educación superior.

Lo anterior parte de valorar el contexto actual en el que muchos jóvenes ven limitadas sus posibilidades de inclusión a estudios terciarios y universitarios. En algunos casos, porque no se plantean en su imaginario la idea de formarse y capacitarse; en otros, porque, en su contexto inmediato, no hay personas que lo hayan hecho; o bien, por dificultades de tipo económico, social, geográfica, entre otras.

Para llevar adelante este proyecto, se decidió hacer parte a la comunidad desde un inicio, realizando una convocatoria a distintas organizaciones de la sociedad civil que desearan contar con una sede de Centro de Extensión Universitaria. A partir de allí, con 16 postulaciones, se evaluaron las características particulares que cada una presentaba y se seleccionaron seis instituciones definitivas: las asociaciones vecinales de fomento de los barrios San Martín, Coronel Dorrego y Parque Camet; la Asociación Casa d' Italia en conjunto con la Red PROTER en el barrio Puerto; y las cooperativas de la ciudad de Batán y del pueblo Estación Camet, esta última en conjunto con la ONG MARCO. Desde 2014 se encuentran funcionando allí los centros con diferentes actividades llevadas a cabo por docentes de la universidad y en articulación con las acciones que ya se venían desarrollando en cada barrio.

Adultos mayores

Con la firma de un acta acuerdo entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO (UNPSJB)

PROPUESTAS DE TRABAJO. Algunas de las actividades que se desarrollan en las sedes de los Centros de Extensión de la UNMdP son:

- Capacitación y formación para el trabajo.
- Talleres de capacitación a emprendedores.
- Taller de inserción laboral.
- Salud colectiva y promoción de la salud.
- Creación de espacios lúdicos para la prevención y promoción de la salud en niños y jóvenes.
- Prevención del maltrato infantil a partir del fortalecimiento de la función parental.
- Charlas sobre noviazgo y violencia en parejas jóvenes.
- Rediseño de objetos del deshecho.
- Taller de literatura y teatro.



ALCANCE. Por medio del programa, la UNMdP logró articular con organizaciones sin fines de lucro y promover la participación de docentes y estudiantes en proyectos junto a la comunidad.

y la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, quedó formalizado el trabajo de Mapeo Institucional que facilita el listado de los servicios que ofrecen las distintas instituciones de ese distrito a los adultos mayores.

La UNPSJB firmó un acta acuerdo para realizar un mapeo institucional sobre servicios para adultos mayores.

La información detalla, entre otros, aquellos espacios destinados a la salud, como, también, a la expresión artística y cultural, residencias, actividad física y deportes, sistema provisional, entrega de tickets y bolsones, organismos de defensa y turismo. Una vez finalizado el mapeo, los datos estarán disponibles y abiertos para toda la comunidad. Las alumnas de la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica

y Teledetección, Lorena Maldonado y Lorena Aguilar, participaron de la recopilación de información.

Relataron que la primera parte del trabajo consistió en registrar en una base de datos todas las instituciones que ofrecen servicios para el adulto mayor en la ciudad. Para una mejor sistematización, las estudiantes dividieron a la ciudad en dos zonas: norte y sur.

En un segundo trabajo, clasificaron el tipo de actividades que ofrecen cada

una de las instituciones, diferenciando los geriátricos, centros de salud, centros de día, lugares de asesoramiento, etc. De esta manera, fue posible conocer en profundidad en qué lugares no hay actividades, cuáles son los barrios que tienen más oferta, qué tipos de necesidades hay en cada lugar y evaluar qué propuestas se pueden presentar para cubrir las.

La secretaria académica de la casa de estudios, Liliana Balocchi, consideró que esta actividad “es el puntapié para otras acciones” y agregó: “Una vez que tengamos este mapeo totalmente armado, va a dar lugar a nuevos trabajos que estarán asociados a este tema tan importante y que tiene que ver con las necesidades del adulto mayor como con las personas que trabajan con ellos”.

INVITACIÓN. Los responsables del Mapeo Institucional de la UNPSJB en Comodoro Rivadavia invitaron a todas aquellas instituciones que realicen actividades para los adultos mayores a incorporarse a este mapeo para hacerse más visibles y difundir su función.

13



ARTICULACIÓN. Se formalizó el trabajo de la UNPSJB y la Municipalidad de Comodoro Rivadavia que facilitará el listado de los servicios que se ofrecen en ese distrito a los adultos mayores.

Igualdad e integración

14

Las Universidades Nacionales del Litoral y de Santiago del Estero como espacios inclusivos presentan una apuesta a gestiones educativas con miradas integradoras, que reviertan la discriminación y hagan efectivas políticas públicas de igualdad de oportunidades y respeto.

Becas de transporte saludable

La bicicleta es uno de los medios de transporte urbano más común en todo el mundo. Su uso concentra beneficios para la salud y la calidad de vida de los usuarios porque promueve la actividad física y un estilo de vida saludable. Además, es un medio de traslado que permite subsanar los gastos de transporte. Y así lo entiende la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (UNL). A partir de una iniciativa propuesta por la Federación Universitaria del Litoral, en 2014 fueron creadas las becas de bicicletas en el marco del Programa de Becas de Estudio de la Universidad, que lleva adelante la Secretaría de Bienestar Universitario.

“Obtener la beca me ayudó a resolver el tema del gran gasto que implica trasladarme todos los días a la facu en colectivo y, además, con la bici me



BENEFICIOS EXTRA. La propuesta de la UNL no solo brinda una herramienta más a aquellos estudiantes que se encuentran en contextos vulnerables y desean ingresar, continuar y graduarse de sus estudios en el sistema de educación superior, sino que, a su vez, la bicicleta, como medio de transporte, aporta beneficios tanto para el individuo como para la sociedad en su conjunto. A los beneficios para la salud del mismo ciclista se suman el de ayudar a reducir los niveles de contaminación ambiental de los autos. Y, desde el punto de vista del tránsito y la seguridad vial, una disminución en el número de automóviles que circulan por la ciudad y la mejora de la fluidez del tránsito.

muevo más rápido hacia cualquier lugar”. Estas fueron las palabras de Sebastián Góngora, uno de los 30 primeros beneficiados con esta iniciativa.

Sebastián es un ingresante de la Licenciatura en Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) y llegó a la ciudad capital desde la localidad de María Juana, al oeste provincial. El objetivo del Programa de Becas de la UNL es proporcionar asistencia a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica que cursen sus estudios en facultades, institutos, centros universitarios y escuelas de la UNL en las ciudades de Santa Fe, Esperanza, Reconquista y Gálvez.

En 2014 fueron creadas las becas de bicicletas en el marco del Programa de Becas de Estudio de la UNL de la Secretaría de Bienestar Universitario.

Así, las becas de bicicleta se suman a diferentes tareas conjuntas que la universidad viene llevando adelante con el Gobierno de la ciudad de Santa Fe, particularmente con el programa “Subite a la Bici”. A principio de junio de este año, se entregaron las primeras 30 bicicletas con sus respectivos cascos y lingas reglamentarias a los estudiantes beneficiarios de la convocatoria 2015.

Igualdad de género

La educación como herramienta de transformación y la inclusión como política educativa que coloque la educación superior al alcance de todos. Estas afirmaciones son el fundamento de una serie de acciones conjuntas que inició la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

(UNSE) con organizaciones de derechos humanos y LGTBI (siglas que designan colectivamente a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales).

Esta es una alianza acorde con un contexto signado por la receptividad hacia sus demandas históricas, convencidos de que es necesario redoblar los esfuerzos en aras de ampliar el horizonte de igualdad y respeto para todas las personas gays, lesbianas, travestis, transexuales e intersexuales.

“La transformación real viene de la mano del conocimiento y la capacitación. Debemos ver a la educación como herramienta de transformación y mejora de la calidad de vida”, alentó Luisa Paz, miembro de la delegación santiagueña de la Asociación de Travestis y Transexuales de la Argentina y colaboradora del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) a nivel local, en relación con la apertura de la universidad al colectivo LGTBI. Paz subrayó que “la universidad está haciendo efectivas las políticas públicas que el Estado nacional

promueve para lograr la igualdad”. La activista, además, lleva adelante todas las semanas una columna en Radio Universidad (la radio de la UNSE) sobre salud integral para personas trans, que, también, es resultado del sostenido vínculo con la casa de estudios.

La UNSE inició una serie de acciones conjuntas con organizaciones de derechos humanos y LGTBI.

En este camino se organizó la capacitación “La universidad un espacio inclusivo. Diversidad afectivo-sexual, marco legal, lenguaje igualitario y trato digno”, a cargo de Walter Ortiz Vieyra, coordinador del Área Afectivo-Sexual de la Secretaría de Derechos Humanos de Santiago del Estero. Para el funcionario, la capacitación implica “trabajar en la sensibilización para alcanzar una universidad inclusiva”, lo que significa respetar las orientaciones sexuales e identidades de género y difundir el lenguaje igualitario y el trato digno.

Como parte de este trabajo, Nancy Giannuzzo, secretaria de Extensión Universitaria de la UNSE, concurrió con su equipo a un encuentro de difusión de carreras y servicios de la institución universitaria, organizado en la sede local de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la República Argentina.

RESPECTO. Luisa Paz (izquierda) lleva adelante todas las semanas una columna en la radio de la UNSE sobre salud integral para personas trans.





16

Difundir investigación

Las investigaciones que se realizan desde o por integrantes de las instituciones universitarias trascienden los recintos académicos cuando alcanzan la publicación en libros o revistas. Así lo demuestra el trabajo de las Universidades Nacionales de Cuyo, Formosa y Río Negro.

Mujeres en la medicina

¿Quiénes fueron las primeras mujeres que imprimieron su impronta en la medicina? ¿Qué rol ocuparon dentro de esta ciencia a lo largo de la historia? ¿Cuándo y por qué lograron insertarse dentro del masculino mundo universitario? ¿Quiénes fueron las primeras médicas formadas en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (UNCuyo)? Y lo que es más importante: ¿por qué se han silenciado sus nombres hasta hoy? Todas estas preguntas intenta responder *Historia de la medicina a*

través de sus mujeres, libro recientemente editado a partir de una investigación realizada por las docentes e investigadoras de la UNCuyo Gladys Lizabe, Irene Binia y María Gabriela Vásquez. Se trata de un aporte invaluable que recupera y le da voz a las experiencias, esfuerzos, oportunidades, luchas y logros de tenaces mujeres que, desde la Grecia antigua y hasta la Argentina de mediados del siglo XX, estuvieron relacionadas profesionalmente con la medicina.



Lizabe, fundadora y directora del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre las Mujeres (CIEM) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, sostuvo que la mujer estuvo siempre vinculada al desarrollo de la medicina pero que ha sido minimizado, injustamente, su papel. Tanto es así que las “historias oficiales” no suelen incluir nombres femeninos entre los médicos célebres de todos los tiempos.

El libro de Editorial Dunken fue recientemente editado a partir de una investigación realizada por docentes e investigadoras de la UNCuyo.

Sin embargo, la investigadora destacó que, en particular en la UNCuyo, la situación fue radicalmente distinta al momento de aceptar mujeres en la carrera de Medicina. Cuando se abrió

Historia de la Medicina a través de sus mujeres. Sanadoras y médicas desde la Antigüedad hasta el siglo XX

Para la historiografía actual, los Estudios sobre las Mujeres representan una de las ramas más ricas y significativas de sus investigaciones entre las que se destacan las consagradas al universo femenino dedicado al arte de sanar. En este ámbito, hemos escrito una Historia de la Medicina que recupera conocimientos y prácticas desde el saber y quehacer femeninos y amplía nuestro horizonte al visibilizar el arte de curar adquirido, transmitido y sostenido por mujeres que han acompañado al de los varones desde tiempos inmemoriales. La presente *Historia de la Medicina a través de sus mujeres. Sanadoras y médicas desde la Antigüedad hasta el siglo XX* tensa un arco temporal que recupera y da voz a las experiencias, esfuerzos, oportunidades, hechos y logros de tenaces mujeres que desde la Grecia antigua y hasta la Argentina de mediados del siglo XX estuvieron relacionadas profesionalmente con la Medicina. Protagonistas silenciosas y silenciadas con frecuencia del diccionario oficial, la historia de las mujeres sanadoras y médicas que obraron, donaron de fuerza propia y sólida que la Medicina es también sociedad, saberes y experiencia de la salud con intelecto, voz y manos femeninas.



GLADYS LEZABE
IRENE BONIA | MARÍA GABRIELA VÁSQUEZ

HISTORIA DE LA MEDICINA
A TRAVÉS DE SUS MUJERES

EDITORIAL DUNKEN



el ingreso, en la década del 50, todos los testimonios recopilados por las autoras (incluidas ex alumnas de las primeras camadas) coincidieron en que la facultad mendocina fue una excepción feliz porque las mujeres fueron recibidas con gran aceptación por docentes y compañeros. E, incluso, muchas de ellas tuvieron una trayectoria destacada en sus claustros. Así, la publicación rescata en sus capítulos finales los nombres de la primera médica mendocina, Carmen Romero, de las primeras egresadas de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo y, en particular, la historia de dos pioneras casi desconocidas en Mendoza pese a que jugaron un papel fundamental en la medicina provincial. Ellas son Liliana Edith Álvarez de Binia, primera anesthesióloga de Mendoza, y Elsa Libertad Piulats, primera trasplantóloga. Lizabe recordó una anécdota -incluida en el libro- que revela una triste regla general en aquellos tiempos de la medicina mendocina: aceptadas en la universidad, eran discriminadas por su condición de mujer en el mundo laboral. En el caso

de la Dra. Álvarez de Binia, cuando se preparó para rendir la residencia de Cirugía General en el Hospital Central, fue rechazada porque no iba a soportar el rigor físico que implicaba el trabajo del cirujano, pese a que ella era, al mismo tiempo, una atleta en actividad. Cabe destacar que, además de las autoras, en el libro hacen su aporte, en distintos capítulos, otros investigadores de la UNCuyo: Elbia Difabio, María Gabriela Vásquez, María del Carmen Carrió, Pablo Sosa, Emilio Savastano y José Luis Chapa Correa, quienes echan luz sobre otros aspectos y épocas.

Pueblos originarios

La Dra. Verónica Nercesian, investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y miembro del Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la Facultad de Humanidades (FH) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA (UNaF), presentó el *Manual teórico-práctico de gramática wichí*, un valioso trabajo de investigación que duró seis años.

Publicado por la editorial de la casa de estudios, EDUNaF, dependiente de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, el manual es un material de estudio y de consulta para estudiantes, docentes (en formación y formados) y personas interesadas en la lengua wichí.

Los temas de la gramática de esta lengua están presentados con un orden integral. No obstante, se puede acceder de manera simple y fácil a las distintas unidades temáticas sin necesidad de seguir en la lectura el orden propuesto.

CONTENIDO. Cada capítulo de la obra de la UNaF contiene una explicación teórica de los distintos conceptos de la gramática que describen al wichí y su explicación para esta lengua acompañada de distintos ejemplos. Además, contiene ejercicios por tema e integradores que facilitan la comprensión y el dominio de las categorías gramaticales analizadas.

18

Nercesian destacó que el libro fue realizado con la idea de que los estudios científicos tienen que contribuir al desarrollo social y a generar conocimiento para que pueda ser aplicado en distintos ámbitos. “Está basado en los estudios de investigación lingüística que hice, ya que hace más de una década que vengo trabajando en esta lengua”, detalló.

La investigadora relató que el trabajo inició desde la Organización Interwichí, que tuvo la iniciativa de realizar un curso de gramática para estudiantes del secundario y docentes que estuvieran interesados: “Lo llevamos adelante como una

actividad de extensión universitaria desde el Instituto de Investigaciones Lingüísticas de Las Lomitas, con el apoyo de la Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo y con el aval académico de la UNaF”.

El libro de la UNaF parte de considerar que los estudios científicos tienen que contribuir al desarrollo social.

Durante este curso, que se extendió desde el 2009 hasta el 2013, con tres encuentros anuales, este material se fue corrigiendo con la supervisión de las personas que participaban. “La línea de trabajo es en base a una



RESEÑA. Nature Publishing Group (NPG) es un grupo editor de impacto para la información científica y médica en forma impresa y en línea. Publica revistas, bases de datos y servicios en física, química, ciencias aplicadas y medicina clínica.

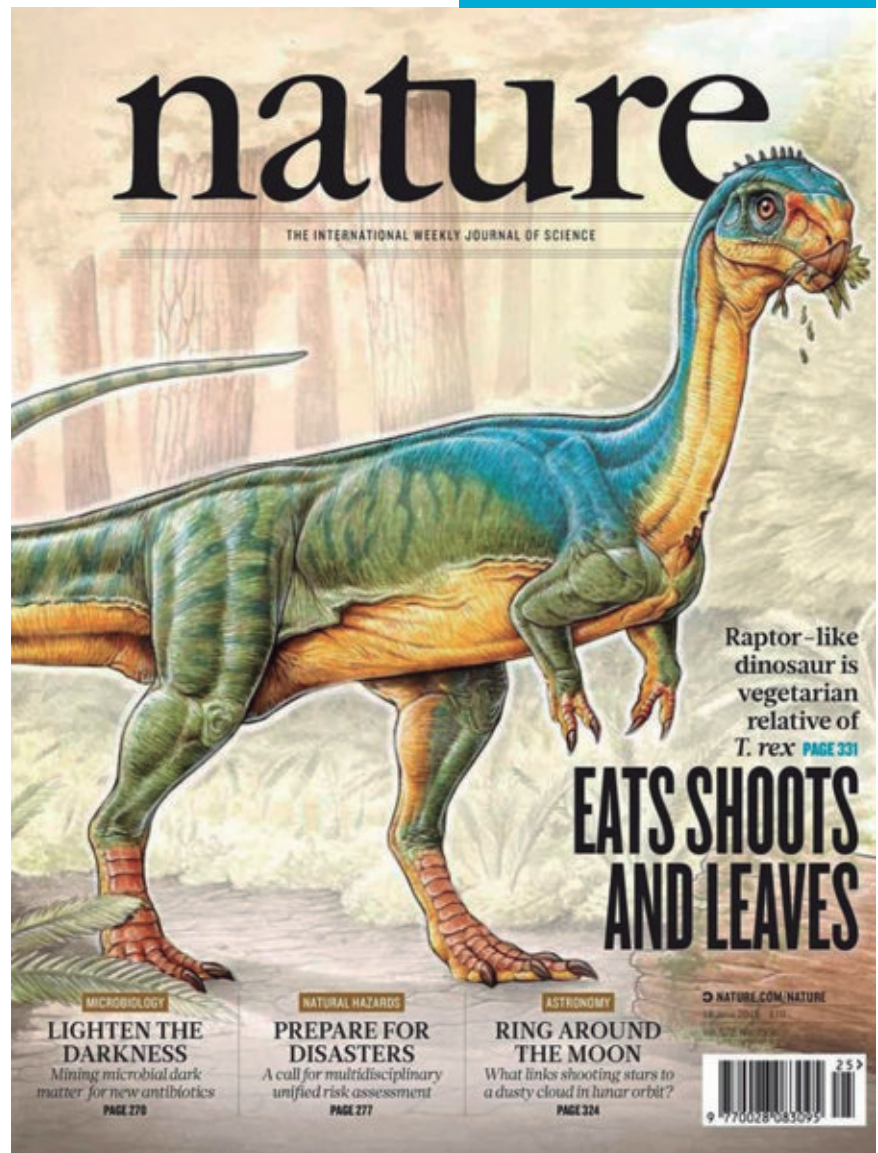
investigación colaborativa, con la participación de los interesados. Entonces, los temas se van definiendo a partir de las necesidades de resolver determinadas problemáticas sociales, las que surgen del trabajo conjunto con las personas. Por eso, los hablantes y docentes wichí que han participado de los proyectos de investigación son también actores protagonistas fundamentales de estas actividades”, valoró la investigadora. El material puede descargarse en formato PDF en: www.lenguawichi.com.ar.

Tapas de la revista *Nature*

La tapa de la nueva edición de la prestigiosa revista científica *Nature* de finales de junio tuvo como nota principal una investigación en la que participó el docente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN) Leonardo Salgado.

La tapa de la revista científica *Nature* de finales de junio tuvo como nota principal una investigación en la que participó un docente de la UNRN.

La nota principal de la revista se centra en el hallazgo de un nuevo dinosaurio herbívoro, que podía alcanzar hasta tres metros de tamaño y su anatomía recuerda la de varias especies. El *Chilesaurus diegosaurezi* es “uno de los dinosaurios más extraños jamás descubiertos”, señalaron los autores. El nuevo dinosaurio del que da cuenta la revista pertenece a la familia de los terópodos, al igual que los famosos carnívoros como el *Velociraptor*, el *Carnotauro* o el *Tiranosaurio*. Pero, a diferencia de ellos, el *Chilesaurus* se alimentaba de



plantas. Comparten la investigación con Salgado Fernando E. Novas, Manuel Suárez, Federico L. Agnolín, Martín D. Ezcurra, Nicolás R. Chimento, Rita de la Cruz, Marcelo P. Isasi, Alexander O. Vargas y David Rubilar. *Nature* es una de las más prestigiosas revistas científicas a nivel mundial. En 2007 fue galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, junto con la revista *Science*, “por su labor durante más de un siglo

impulsando y difundiendo las grandes conquistas científicas de la humanidad, acercando, de este modo, la ciencia a la vida”. Para la mayoría de los científicos, publicar en *Nature* constituye una marca de prestigio. La revista rechaza en torno al 95 por ciento de los artículos que le son enviados para la revisión por pares. Los artículos publicados aparecen en ocasiones reseñados por la prensa general y se considera que se encuentran en el frente de la investigación científica.



Aprovechar el conocimiento

20

Seis biotecnólogos de la Universidad Nacional de San Martín obtuvieron financiamiento para mejorar la productividad y la calidad del ganado de la provincia de Buenos Aires. La Universidad Nacional de Moreno realiza un aporte a la transparencia y a la calidad de los mercados de capitales.

Biotechnología para el sector ganadero-veterinario

Seis investigadores del IIB-INTECH, una institución dependiente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN (UNSAM) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) generada a partir de la fusión del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas y el Instituto Tecnológico de Chascomús, integran un nuevo consorcio público-privado para la transferencia de biotecnología al sector ganadero-veterinario de la provincia de Buenos Aires.

La iniciativa surgió en 2013 a partir de la convocatoria de proyectos innovadores para la Agroindustria del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), de la Agencia del Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación productiva (MINCyT). El

objetivo de este grupo es desarrollar y transferir tecnologías de reproducción, de determinación de calidad espermática, kits de diagnóstico de leucosis bovina y tuberculosis en sangre y vacunas contra la brucelosis, anaerobios y escherichia coli.

Seis investigadores de la UNSAM integran un consorcio público-privado para la transferencia de biotecnología al sector ganadero-veterinario.

El proyecto se suma a una extensa lista de desarrollos que posicionan a la UNSAM como líder en cooperación público-privada para la innovación tecnológica. Entre ellos, se destaca la creación de un dispositivo portátil para diagnóstico de enfermedades infecciosas llamado NanoPOC, que obtuvo el premio

INNOVAR de Oro 2014 y la creación de un Centro de Biotecnología Ovina.

En este caso, el consorcio que obtuvo financiamiento por 13 millones de pesos está conformado por la UNSAM, la firma Credil Agroganadera y dos empresas de biotecnología: Agropharma (biofarmacéutica veterinaria) y Biochemiq (diagnósticos). Los doctores del IIB-INTECH Juan Ugalde, Adrián Mutto, Juliana Cassataro, Gabriel Briones y Diego Álvarez trabajarán junto con referentes de los dos laboratorios y la empresa ganadera en cuatro áreas: reproducción, desarrollos biotecnológicos, patología bacteriana e inmunología.

“El objetivo es fortalecer la producción primaria de la cadena de valor bovina al mejorar los aspectos

PIONEROS. Argentina ha sido históricamente, y es en la actualidad, un gran productor de carne bovina de calidad. La ganadería vacuna participa en el 18 por ciento del PBI agropecuario y en un 3 por ciento del PBI total; representa así, aproximadamente, el 68 por ciento del consumo total de carnes en el país, y el 7,1 por ciento del gasto total en alimentos por habitante. La transición hacia un nuevo

paradigma en la producción de biológicos veterinarios, con la adopción por parte de la industria veterinaria de procesos ya utilizados por la industria de biológicos para humanos hace décadas, no será posible en Argentina sin una fuerte articulación con los centros de investigación y universidades públicas que poseen y conocen estas tecnologías, como es el caso del trabajo de la UNSAM.

reproductivos y sanitarios de la actividad”, sintetizó el director del proyecto, el Dr. Diego Comerci del IIB-INTECH, quien, anteriormente, dirigió el equipo de la UNSAM que participó en el desarrollo del NanoPOC. “En tres años nos

proponemos crear el Centro de Servicios de Reproducción, para aumentar la tasa de preñez y, también, desarrollar y transferir tecnologías de última generación para la industria de los productos biológicos veterinarios”, aseguró.

OPINIÓN

Por **Agustín D'Attellis**

DOCENTE ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO Y PRESIDENTE DE CALIFIC.AR UNM ACR UP

LAS CALIFICADORAS DE RIESGO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

La aprobación de la nueva Ley de Mercado de Capitales Nº 26831 por parte del Congreso Nacional implicó un profundo cambio respecto de la concepción de esta actividad. Sancionada en 2012, el principal objetivo de la nueva norma fue fortalecer la capacidad de regulación y supervisión del Estado sobre este mercado, promoviendo su apertura, competitividad y orientación hacia la economía real, con la dinámica necesaria para cumplir con los objetivos de

desarrollo económico. Como es sabido, las agencias de calificación de riesgo crediticio (ACR) tienen un rol muy importante en el funcionamiento de los mercados de capitales y, en consecuencia, en los procesos económicos. Sin embargo, las ACR se encuentran ampliamente cuestionadas en la actualidad, tanto por aspectos metodológicos como regulatorios en los diferentes mercados en los que operan. Justamente, entre los puntos más importantes que modifica la nueva ley, se encuentra la eliminación de la exclusividad de sociedades anónimas para acceso al mercado dentro de la categoría “Agentes de Calificación de Riesgo”. Esto es de gran importancia al momento de ampliar las condiciones de competencia de un mercado que



funcionaba en condiciones oligopólicas. En este sentido, la nueva ley fomenta explícitamente la participación activa de las universidades públicas en este rol. Tal modificación contribuye significativamente a la transparencia, calidad y confiabilidad en la actualización y seguimiento de los datos en el proceso de calificación. Distintas universidades se han sumado a este desafío, entre ellas, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (UNM),

a través de CALIFIC.AR UNM ACR UP, que ya ha sido incorporada por la Comisión Nacional de Valores (CNV) al registro de agentes a su cargo. Acompañando estas acciones, la UNM, también, dicta talleres de formación en mercados de capitales destinados a empresarios, inversores y estudiantes, con el objetivo de dar a conocer las herramientas que ofrece este mercado para las inversiones y el financiamiento, fundamentalmente, de las pequeñas y medianas empresas. La creación de las nuevas calificadoras constituyen un aporte sustancial por parte de las universidades públicas al conjunto de contribuciones que la enseñanza superior está llamada a realizar para promover el desarrollo del país.

Ciencia aplicada

22 *Desde la Universidad Nacional del Nordeste estandarizaron técnica para tipificar los parásitos del chagas. La Universidad Nacional del Oeste analizó el comportamiento morfológico en el atletismo de alto rendimiento. Con el apoyo de la Universidad Nacional de Misiones se estrenó un documental que invita a reflexionar sobre el parto respetado.*

Contra el mal de Chagas

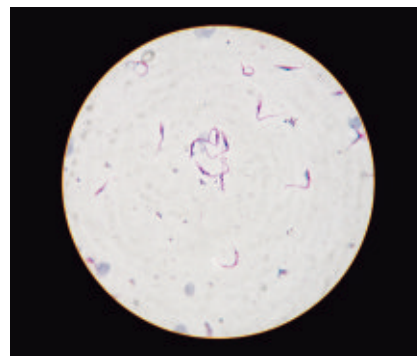
Cerca de ocho millones de personas en todo el mundo están infectadas con el *Trypanosoma cruzi*, el parásito que causa la enfermedad de Chagas. En Argentina, hay regiones que presentan una altísima prevalencia de

la enfermedad, sobre todo en poblaciones aborígenes. En la carrera por conocer más sobre esta patología, los investigadores trabajan, desde hace varios años, para dar con un test molecular ideal que permita conocer la cantidad de parásitos que circulan en la sangre de un enfermo y su genotipificación en tiempo real para ajustar la terapia correspondiente.

Un equipo de la UNNE trabaja en la aplicación de un test en la lucha contra el mal de Chagas.

En un trabajo publicado recientemente se da a conocer el desarrollo de un ensayo denominado “Multiplex PCR en tiempo real con sondas TaqMan”, que permitió tipificar un set de muestras provenientes de diferentes países. A los efectos de ajustar esta técnica, investigadores del Instituto de Medicina Regional de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE), bajo la coordinación del Instituto de Investigaciones en Ingeniería Genética y Biología Molecular (INGEBI-CONICET), realizaron una

puesta a punto para su aplicación. A este trabajo se lo denomina “estandarización de la técnica”. Equivale a delimitar cuáles son los



IMPORTANCIA. El dato epidemiológico que genera el trabajo de la UNNE permite saber el linaje del *T. cruzi* que circula en una región. En ese sentido, se sabe que en las provincias con chagas de Argentina están presentes los linajes II, V y VI. Estos números son clasificaciones particulares que los vinculan con los ancestros de esos parásitos, pero que, a los fines científicos, sirve para conocer cómo se mueve la patología a través de diferentes localidades endémicas.

ENDEMIAS. Desde la UNNE impulsan iniciativas contra el mal de Chagas, una enfermedad que afecta a cerca de ocho millones de personas en el mundo.



Atletismo de alto rendimiento

El docente Gerónimo Gris de la Licenciatura en Educación Física de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE (UNO) realizó una investigación titulada “Comportamiento morfológico en el atletismo de alto rendimiento deportivo de Argentina”. Este trabajo fue apoyado por la Escuela de Humanidades y promovido por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la casa de estudios y publicado recientemente en la reconocida *Revista Cubana de Medicina del Deporte y la Cultura Física*.

Un docente de la UNO realizó una investigación sobre comportamiento morfológico en el atletismo de alto rendimiento deportivo de Argentina.

APLICACIÓN. Al conocerse la permanencia de formas proyectadas que presenta la investigación de la UNO se hace más fácil la determinación del talento deportivo. Incluso, podría volverse fática una búsqueda de requisitos somáticos por sectores del país y revelar a sus poseedores la oportunidad de tener un futuro promisorio dentro de la actividad física y el deporte. Por otro lado, se proporcionaron actualizados biotipos de las referidas especialidades nacionales, que serán útiles como patrones corpóreos para sus colegas de niveles municipales, regionales y provinciales.

reactivos que se van a utilizar, los tipos de muestras de extracción de ADN con los que se trabajará, en qué pacientes y cuál será la interpretación de esa técnica.

La denominación “Multiplex PCR” se debe a que se utilizan varios reactivos al mismo tiempo para detectar los tipos de Unidades Discretas de Tipificación (UDT) del protozoo *T. cruzi*. Este parásito puede ser clasificado en seis UDT, basado en tres regiones genómicas nucleares. Estas UDT están distribuidas diferencialmente en áreas endémicas y su nomenclatura permitió, entre otras aplicaciones, el descubrimiento de nuevas drogas parasiticidas y el monitoreo de la enfermedad.

En el trabajo publicado se detalla que se logró la tipificación de 307 muestras biológicas diferentes y 39 cepas cultivadas de parásitos. Las muestras provenían de pacientes con mal de Chagas, reservorios animales e insectos vectores de una docena de los 21 países endémicos de América, como, también, de laboratorios europeos. El paso siguiente es el diseño de kits de tipificación en base a esta nueva metodología.

Deseoso de averiguar qué figuras corporales en los deportistas de élite perduraban en el tiempo, Gris decidió iniciar su estudio en el atletismo. Contó con muestras que provinieron de los representantes del país en el Centro Nacional de Alto Rendimiento de Argentina. Fueron cotejados 72 competidores (32 femeninos y 40 masculinos) medidos

en 2002 con 21 mujeres y 28 hombres evaluados en 2012. Con el fin de hacer una distinción dentro de la disciplina atlética, fueron agrupados en “Lanzamientos”, “Resistencia” y “Velocidad”.

Para establecer las formas externas del

23



DEPORTE. Gerónimo Gris es docente de la Licenciatura en Educación Física de la UNO.

cuerpo, se valió de la técnica conocida como “Somatotipo” a través de la variante de Heath-Carter. Dicho resultado antropométrico fue obtenido en cada atleta gracias a la valoración del peso corporal, de la talla y de algunas medidas de superficie.

El especialista tomó a la Distancia Actitudinal del Somatotipo (SAD) como el procedimiento matemático que evidencia similitud o desemejanza entre los biotipos de ambas épocas. Los resultados encontrados entre los grupos que no difirieron en peso ni en talla con su par temporal mostraron que solo cambiaron de manera relevante sus figuras los de atletismo lanzamientos .

Las formas de nacer

Con la intención de visibilizar la problemática de la violencia obstétrica la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNaM) colaboró en la realización del documental *Las formas de nacer Historias de mujeres por el parto respetado* producido por la Cooperativa de Comunicación Superficie .

La idea surgió desde el Centro Flora Tristán dependiente del departamento de Trabajo Social de la UNaM en base a los proyectos de investigación que viene realizando un equipo multidisciplinario sobre la violencia hacia las mujeres y el acceso a sus derechos.

“Las diversas formas de manifestación de violencias hacia las mujeres se han incrementado Por ello es fundamental contribuir a la desnaturalización del orden dominante en el que se sigue



DERECHOS. A partir del vínculo con la UNaM, se materializó la idea de hacer un documental para informar, reflexionar y poner en la agenda pública la problemática de la violencia obstétrica.

24

avalando el sentido patriarcal Es compromiso social de la universidad pública cuestionar y poner en explicitación nuevos argumentos sobre las cuestiones sociales y los problemas vigentes en este caso la violencia obstétrica”, fundamentaron Gisela Spasiuk y Zulma Cabrera , fundadoras del Centro Flora Tristán y docentes investigadoras de la UNaM .

La idea del documental surgió por la necesidad de visibilizar la historia de Paula Pisak (sobreviviente de violencia obstétrica), una mujer oriunda de Jardín América, localidad de Misiones, que hace diez años se convirtió en discapacitada auditiva y motriz por una mala praxis durante el parto de su primera hija. Lejos de

sumirse en la depresión y la resignación, Paula comenzó a luchar contra la violencia en el sistema de salud hacia las mujeres y, al mismo tiempo, a exigir justicia por su causa.

La UNaM colaboró en un documental para visibilizar la problemática de la violencia obstétrica.

Dando sus primeros pasos en Misiones, la Cooperativa Superficie reúne a comunicadores sociales del campo popular, con formación en periodismo, fotografía, dibujo, diseño y lenguajes audiovisuales. A partir del vínculo con la UNaM, se logró materializar la idea de hacer un documental con el fin de informar, reflexionar y poner en la agenda pública la problemática de la violencia obstétrica.

El documental cuenta con el aval de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género y de diferentes organizaciones y referentes sociales de la región. Además, participan Osvaldo de la Fuente y Cecilia Moya en la música original y la reconocida fotógrafa argentina Natalia Roca, a través del proyecto Dar a Luz.



RECORRIDO. *Las formas de nacer* pretende convertirse en una herramienta comunicacional para difundir el derecho al parto y al nacimiento respetado. Con el acompañamiento de instituciones como la UNaM, el documental seguirá su camino hacia otros puntos del país y del mundo.

ACADÉMICAS

UNSAM. Primer sociólogo formado en el Penal N° 48

El Centro Universitario San Martín fue creado en 2008 por la **Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)** en convenio con el Servicio Penitenciario bonaerense y funciona en la Unidad 48 del Penal de José

León Suárez. Hoy tiene 140 estudiantes y el 70 por ciento de ellos es alumno regular de Sociología. Martín Maduri presentó su tesis en el Campus Miguelete y se convirtió en el primer graduado de la sede.



UNM. Disertación sobre derecho laboral

El Dr. Juan Carlos Fernández Madrid, uno de los principales exponentes en el campo del derecho laboral en Argentina, disertó en la **Universidad Nacional de Moreno (UNM)** en el marco de la charla-debate

“El derecho del trabajo en Argentina: actualización, perspectivas y desafíos en el siglo XXI”, organizada por la Licenciatura en Relaciones del Trabajo de la casa de altos estudios.

UNaM. Becas para el crecimiento de Misiones

Cien estudiantes de la **Universidad Nacional de Misiones (UNaM)** se convirtieron en los nuevos beneficiarios de las becas del Comité Ejecutivo de Desarrollo

e Innovación Tecnológica, una institución provincial que nació con el objetivo de fomentar la innovación para el bienestar social y el crecimiento de Misiones.

EXTENSIÓN Y BIENESTAR



UNaM. Pronta inauguración de comedor

Las obras de construcción del comedor del Módulo de Informática de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la **Universidad Nacional de Misiones (UNaM)** se encuentran en etapa de culminación. Tendrá una capacidad para alrededor de 150 estudiantes.

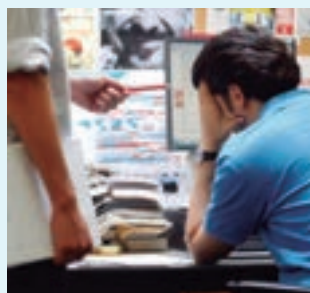
UNM. Juegos Olímpicos Universitarios

Un estudiante de la **Universidad Nacional de Moreno (UNM)** representó a Argentina en los Juegos Olímpicos Universitarios de Corea del Sur en la disciplina tenis de mesa. Se trata de Lucas Bayona, estudiante de la Licenciatura en Administración. La UNM participó, también, en la instancia regional de los



Juegos Universitarios Argentinos (JUAR), en los que el conjunto femenino de

básquet 3x3 alcanzó el tercer puesto y obtuvo la medalla de bronce.



UNNE. Para registrar casos de violencia laboral

La **Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)**, en colaboración con sindicatos de Corrientes y Chaco, trabaja en el diseño e implementación de un sistema informático para el registro y seguimientos de

situaciones de violencia laboral detectadas en organizaciones públicas y privadas. El proyecto de extensión está destinado a la prevención de situaciones de violencia y acoso laboral.

UNLP. 25 años de divulgación científica

El Programa Mundo Nuevo de Divulgación y Enseñanza de las Ciencias de la **Universidad Nacional de La Plata (UNLP)**, destinado a niños y

adolescentes, cumplió 25 años. Cerca de 200 alumnos de escuelas primarias participaron de la propuesta, que incluyó exhibidores del



Museo Interactivo Hangares, con experiencias, luces y

sonidos desde una perspectiva multidisciplinaria.

GESTIÓN INSTITUCIONAL



UNSAM. Archivo histórico de San Martín

La **Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)** y el coleccionista e historiador del partido de San Martín Roberto Conde firmaron un convenio para preservar, catalogar y poner a disposición académica su archivo personal. El archivo contiene fotografías, mapas, diarios, revistas y planos del partido, con gran valor histórico.

UNNE. Acciones para el desarrollo regional

Durante una jornada sobre "Participación ciudadana y responsabilidad social" emprendida por organizaciones sociales de Corrientes, se destacó la articulación de la **Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)** con distintos sectores que trabajan en pos del mejoramiento de las condiciones socioeconómico de la región.



UNLP. Boleto educativo gratuito

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires aprobó el proyecto para la creación del Boleto Educativo Gratuito. De esta manera, se

convirtió en ley la iniciativa que fue fuertemente impulsada por la **Universidad Nacional de La Plata (UNLP)**, junto a distintas agrupaciones estudiantiles.

26



UNaM. De qué se nutre mi música

El acordeonista misionero Chango Spasiuk recibió el título de Doctor Honoris Causa con Mención Especial al Mérito Social-Cultural de la **Universidad Nacional de Misiones (UNaM)**. El acto de entrega del diploma se realizó en el comedor universitario ubicado en el barrio Palomar.

SIU-CIN. Talleres anuales SIU 2015

Ya están confirmadas las sedes y las fechas para los talleres anuales organizados por el **Sistema de Información Universitaria (SIU)**. Los próximos 10 y 11 de septiembre, usuarios y técnicos de los módulos de gestión académica SIU-Guaraní y de gestión integral de encuestas SIU-Kolla se

reunirán en la Universidad Nacional de Cuyo. Por su parte, los de los módulos de compras, contrataciones y patrimonio SIU-Diaguíta; de recursos humanos SIU-Mapuche y de gestión económica, financiera y contable SIU-Pilagá lo harán en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora los días 15 y

16 de octubre. Estos encuentros, que se realizarán por quinto año consecutivo, son de vital importancia para garantizar que los distintos módulos sean capaces de adaptarse a las exigencias y necesidades de las instituciones, avanzar en su integración y fortalecer los lazos entre sus miembros.



UNRN. Colegio técnico preuniversitario en Bariloche

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) firmó un convenio para la puesta en marcha del Colegio Técnico Preuniversitario de la casa de estudios. El proyecto se centra en la creación de una escuela media, de perfil técnico con

orientación en mecatrónica, prevé la jornada extendida, actividades extracurriculares, programas de becas y servicios de apoyo a la trayectoria académica y al acompañamiento socioeducativo.



UNO. Ambos para alumnos enfermería

Autoridades de la Universidad Nacional del Oeste (UNO), junto a la asociación civil "Por una Nueva Oportunidad para el Desarrollo Educativo Regional", entregó ambos con el logo de

esta casa de estudios para todos los alumnos que realicen las prácticas profesionales supervisadas de enfermería en los distintos hospitales e instituciones de salud de Merlo.

CIN. Homologación del convenio docente

El presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, Ing. Jorge Calzoni, participó junto a un grupo de rectores del acto en el que la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, firmó la homologación del primer

convenio colectivo para los docentes universitarios. De este modo, entrará en plena vigencia el marco laboral que regulará los derechos y obligaciones de los 150 mil docentes universitarios del país que trabajan en las universidades públicas argentinas.

INVESTIGACIÓN

UNSL. Donación de equipamientos

La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) recibió una donación que permitirá crear un laboratorio secundario de calibración dosimétrica. El laboratorio primario se encuentra en Austria y en

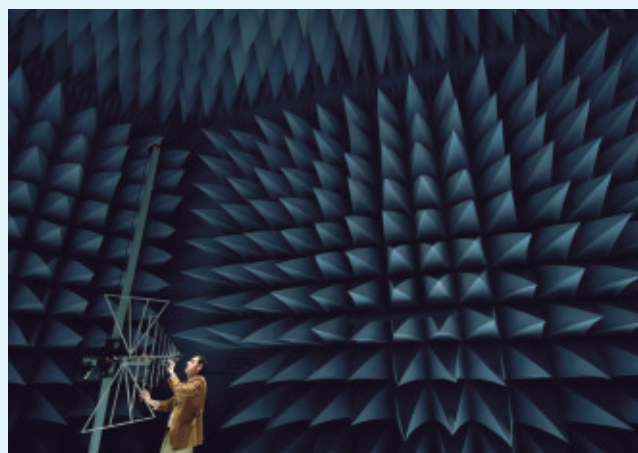
Argentina no existe, actualmente, un laboratorio con estas características. El donante fue el Ing. Jorge Svarka, una de las personas más formadas que existen en el país en radioprotección.

CIN. Resultados de los PSTS CIN-CONICET

Ya se encuentra disponible en el sitio web del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) el listado de los 105 proyectos seleccionados para financiar y de los 99 proyectos aprobados (sin financiación) en la convocatoria 2014 para los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social del CIN y



el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).



UNRN. Electrónica y telecomunicaciones

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), la Secretaría de Comunicaciones de la Nación y la Comisión Nacional de Comunicaciones firmaron en junio un convenio marco de cooperación y un convenio específico de asociación académico-tecnológica que permitirá a los

organismos realizar ensayos y mediciones específicas en el Laboratorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Servicios Técnicos en Electrónica y Telecomunicaciones que la casa de estudios pondrá en marcha en San Carlos de Bariloche.

PUBLICACIONES



CIN. Anuario 2014-2015

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) publicó su *Anuario 2014-2015* en el que se realiza un repaso de las actividades realizadas por las casas de estudio miembros durante el año pasado, además de ofrecer distintos datos estadísticos de la organización de cada institución universitaria.

28

UNRN. Didáctica del teatro para la educación superior

La colección "Aprendizajes" del Área de Publicaciones de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) presentó un libro para aquellos interesados en conocer experiencias en el arte de enseñar teatro. En *Didáctica*

del Teatro para la Educación Superior se compilaron 27 propuestas de enseñanza-aprendizaje escritas por los participantes de un curso de posgrado dictado por la profesora Ester Trozzo.



UNLP. Segundo Manifiesto

En 2018 se cumplirá el centenario de la Reforma Universitaria, que sentó las bases de la universidad actual, autónoma y cogobernada. Recientemente, se presentó el libro *Hacia el Segundo Manifiesto*, de Fernando Tauber, vicepresidente institucional de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Puede descargarse la versión digital en el sitio web de la casa de estudios.

RELACIONES INTERNACIONALES

UNM. Sobre los estudiantes de Ayotzinapa

El psicólogo social mexicano Mario Bravo Soria ofreció una charla en la Universidad Nacional de Moreno (UNM) en la que analizó el contexto de la desaparición de los estudiantes en Ayotzinapa, repasando la construcción histórica de prejuicios y estereotipos

sociales que "naturalizan" la violencia contra ciertos sectores. El encuentro fue organizado por docentes la carrera de Licenciatura en Trabajo Social del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.



CIN. Primer encuentro del ENLACES en Panamá

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), a través de su presidente, Ing. Jorge Calzoni, y el titular de las Comisión de Asuntos Internacionales, Dr. Ing. Oscar Nasisi, participó del primer encuentro del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) que se llevó a cabo el 29 y 30 de junio

en Panamá. Allí se estableció la mecánica de trabajo para que, en los ámbitos pioneros seleccionados, se resuelvan los asuntos académicos relevantes, lo que llevó a determinar los tiempos para llegar a acuerdos firmes y dar inicio a procesos de movilidad de estudiantes y docentes en los tres niveles.

Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES)

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Acuerdo Plenario N° 944/15

Rosario, 31 de marzo de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

el documento “Plan de desarrollo estratégico” del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) que fue aprobado en la reunión de su Comité Ejecutivo del pasado 19 de marzo en Santo Domingo, República Dominicana; que dicho documento recoge los antecedentes de trabajo de ese espacio desde sus comienzos en Cartagena de Indias, Colombia; que allí se invita a todas las universidades latinoamericanas y caribeñas a adherir a través de sus respectivos consejo de rectores; que este Cuerpo ya se ha pronunciado a favor de la constitución de ese espacio y apoya todas las iniciativas que este impulsa.

Por ello,

EL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO
NACIONAL

Acuerda:

Artículo 1º: Adherir al documento de ENLACES “Plan de desarrollo estratégico”, cuyo texto se anexa.

Artículo 2º: Invitar a todas las instituciones universitarias públicas a dar su apoyo y adherir al documento mencionado en el artículo precedente.

Artículo 3º: Regístrese, dése a conocer y archívese.

Darío Pascual Maiorana

PRESIDENTE

Mario Miguel F. Gimelli

SECRETARIO EJECUTIVO

ANEXO

La siguiente es una propuesta estratégica para el desarrollo y consolidación del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, resultado de los esfuerzos realizados por el Grupo de Trabajo 1 constituido a dichos efectos en la reunión del Comité Ejecutivo efectuada en La Habana, febrero de 2014.

1. El proceso de gestación, desarrollo y consolidación del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) está jalonado por un número significativo de instancias deliberativas y de toma de decisiones con el objetivo de explicitar los principios y lineamientos generales que sostienen la iniciativa e indican las acciones a realizar. Podemos afirmar que el proceso fundacional del ENLACES se caracterizó por la adhesión a los principios y orientaciones de la Conferencia Mundial de Educación Superior del año 1998, la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) del año 2008, la reivindicación de un concepto de educación como derecho y bien público social y una idea de universidad comprometida con la búsqueda de soluciones a los emergentes problemas de la sociedad. Todo ello sin desmedro de la necesidad de transformaciones en las universidades y sistemas universitarios, centradas en la democratización del conocimiento.
2. Tal proceso de consolidación da cuenta de un trayecto plural y de amplia participación donde las redes académicas y consejos de rectores han desempeñado un papel relevante, dinamizando, proponiendo y buscando alternativas de solución a los obstáculos que se presentan, con espíritu cooperativo, solidario y pro-activo.
3. El presente documento expone los

lineamientos generales en los que se asienta la propuesta y que estructuran el Plan de Desarrollo del ENLACES y, por último, incluye la estructura de conducción que deberá promover la adhesión al proceso y ejercerá la gestión inicial, conjuntamente con los apoyos que se establezcan.

Antecedentes

4. Si bien la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES) celebrada del 4 al 6 de junio de 2008 (Cartagena de Indias, Colombia), bajo los auspicios del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC) se constituye en una instancia significativa donde se sientan las bases para la creación de un Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, resulta necesario reseñar el ineludible antecedente que representa la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES) realizada en París en el año 1998.
5. En el documento *Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior* adoptado en París el 9 de octubre de 1998 por los participantes de la CMES, se sostiene que la educación superior es un derecho humano y que no hay calidad sin pertinencia. Por ello, las instituciones de educación superior deberían estimular la reflexión para la construcción de proyectos nacionales y regionales. En la definición de las misiones, la declaración de la CMES de 1998 y la CMES del 2009 definen un marco filosófico para inspirar la formulación de las prioridades universales de cada institución, a las cuales se añadirían los objetivos de cada una de ellas, combinando lo local y lo global. Una de las misiones refiere explícitamente que se deberá “impulsar la cooperación

internacional basada en la solidaridad”, idea rectora que guía la formulación del ENLACES.

6. La educación superior juega un rol fundamental en la superación de las brechas científicotecnológicas hoy existentes en muchos países de la región. Por ello, desarrollar y fortalecer las actividades académicas relacionadas con la producción en ciencia y tecnología para la construcción de proyectos nacionales y regionales y estimular la reflexión e innovación constituyen factores decisivos teniendo como centro las Instituciones de Educación Superior (IES), preferentemente las universidades. El fortalecimiento de estas instituciones configura un elemento insustituible para el avance social. Para ello, resulta imprescindible concebir la educación superior como un derecho humano y un bien público social.
7. La generación y la socialización del conocimiento científico y cultural de la sociedad se potencian con la existencia de redes académicas cuyo objetivo principal es la cooperación y la superación de las fuertes asimetrías y heterogeneidades que prevalecen en la región y en el mundo frente al fenómeno global de internacionalización de la educación superior.
8. Por ello, en la CRES 2008, se sostiene que “es fundamental la construcción de un Espacio de Encuentro Latinoamericano Caribeño de Educación Superior (ENLACES) el cual debe formar parte de la agenda de los gobiernos y de los organismos multilaterales de carácter regional”.
9. En el documento denominado *Plan de Acción de la CRES 2008*, se señala la necesidad de consolidar el papel de la Educación Superior (ES) en la región como

un factor estratégico para el desarrollo sustentable y para la promoción de la inclusión social y la solidaridad regional. La educación concebida como bien público social, derecho universal y deber del Estado, obliga a las Instituciones de Educación Superior (IES) a afirmar una noción de calidad, vinculada a la pertinencia e inclusión social y a generar un diálogo entre pares con otras regiones, con énfasis en la cooperación sur-sur, entre otros. Uno de los lineamientos orientadores de las acciones a encaminar señala la necesidad de:

“...propugnar la integración regional latinoamericana y caribeña y la internacionalización de la educación superior de la región mediante, entre otras iniciativas, la construcción del ENLACES - Espacio de Encuentro de América Latina y el Caribe de Educación Superior”.

10. El desarrollo de este lineamiento abarca recomendaciones dirigidas a los gobiernos, las universidades, las IES, las redes y los organismos internacionales. De las recomendaciones dirigidas a las IES destacamos la importancia de promover estrategias de cooperación solidaria, participar activamente de redes y núcleos, impulsar y consolidar la asociación académica entre programas de posgrado, entre otros. En cuanto a las redes, a los efectos de este documento, es relevante la sugerencia de contribuir a la organización y desarrollo del Espacio.

11. Finalizada la CMES 2009, las IES de Latinoamérica y el Caribe retoman las decisiones emanadas de la CRES 2008, analizando las formas colaborativas de participación y los mecanismos de articulación entre los actores involucrados en la construcción del ENLACES, concibiendo este como:

A. una plataforma regional de conocimiento e información y de integración en ES para

Latinoamérica y el Caribe;

B. un espacio de acciones de cooperación solidaria y de articulación entre instituciones;

C. un ámbito de regulación de procedimientos y sugerencia de normativas;

D. un espacio de intercambios de experiencias con base en la movilidad académica y cooperación científica, y que utiliza tanto los elementos de interactividad virtual como real en pos de la conformación de un espacio de integración de la educación superior capaz de crear vínculos entre los países de América Latina y el Caribe.

12. La plataforma contempla acciones de articulación, regulación, movilidad y construcción de capacidades en las instituciones, para el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de educación superior, con excelencia académica y pertinencia que fomenten la inclusión social.

13. Como modo de avanzar en la concreción de un plan de acción con orientación estratégica, se estima necesario el involucramiento y la conducción de las universidades y el respaldo expreso de los gobiernos en la iniciativa; establecer que el área geográfica de incidencia del ENLACES estará constituido por América Latina y el Caribe y configurar una estructura organizativa donde converjan esfuerzos diversos y cooperativos, con protagonismo de redes académicas actualmente activas y de las instituciones universitarias que las integran, además de otras instituciones que puedan sumarse a la iniciativa inicial.

Asimismo, se plantea la necesidad de contar con financiamiento adecuado teniendo presente la necesidad de debatir sobre las fuentes de recursos posibles,

evaluando la posibilidad de contar con un fondo de financiamiento propio.

14. El ENLACES o la plataforma que este representa necesita generar una estructura de gestión, definir un sistema de gobernanza y una estructura de conducción que, además, deberá promover la adhesión al proceso y ejercer la gestión inicial conjuntamente con los apoyos que se establezcan.

Un espacio como el que se pretende consolidar se orienta a afirmar la identidad y las necesidades de América Latina y el Caribe en el ámbito de la educación superior para dialogar en igualdad de condiciones con otras regiones del mundo.

Plan de acción

De acuerdo a lo señalado, importa recuperar la propuesta de *Plan de Acción de la CRES 2008* que entiende que la creación de ENLACES fue lo básico en un principio, y la etapa de consolidación que contiene este documento es el camino lógico para alcanzar niveles superiores de integración regional, centrados en *“la profundización de su dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas que consoliden las perspectivas regionales ante los más acuciantes problemas mundiales; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber desde el prisma del bienestar colectivo; y la creación de competencias para la conexión orgánica entre el conocimiento académico, el mundo de la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual”.*

El planteamiento de la CRES 2008 propone nueve acciones fundamentales que,

reconocemos, mantienen su pertinencia: **I.** renovar los sistemas educativos para mejorar la compatibilidad entre programas, instituciones, modalidades y sistemas de registro, integrando la diversidad institucional y cultural; **II.** crear un sistema regional de información de educación superior, que incluya un mapa universitario, como base para la movilidad académica y las políticas públicas; **III.** desarrollar un programa de convergencia de los sistemas de acreditación y evaluación nacionales y subregionales, que permita estandarizar procedimientos de aseguramiento de la calidad de programas docentes y de investigación, legitimados por su contribución social; **IV.** reconocer estudios, diplomas y títulos a partir de un sistema de créditos académicos comunes; **V.** promover la movilidad intrarregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo, contando con fondos específicos de apoyo; **VI.** impulsar proyectos conjuntos de investigación y constituir redes regionales de investigación y docencia universitarias y pluridisciplinarias; **VII.** Establecer instrumentos comunes de comunicación que favorezcan la circulación de información, sistemas de aprendizaje y el conocimiento nuevo; **VIII.** impulsar programas de educación a distancia compartidos, apoyados en instituciones regionales que combinen educación virtual y presencial; y **IX.** fortalecer el aprendizaje de idiomas para favorecer los intercambios en toda la región.

A partir de estas consideraciones, este Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) se ha fundamentado en los siguientes acuerdos centrales:

Primero, que un primer grupo de universidades que adhieran a los principios de la CRES 2008 de los diferentes países de América Latina y el Caribe, que cumplan con el requisito de

ser mayormente equivalentes (universidades que desarrollen enseñanza de grado, posgrado, investigación y extensión de calidad), se constituirían en el grupo inicial del ENLACES, posibilitando fortalecer la ES con carácter solidario con la incorporación de otras universidades e instituciones de ES que cumplan con esos requisitos.

Segundo, que esas universidades establezcan programas académicos de licenciatura, maestría y doctorado con el objetivo de dar los primeros pasos en la creación de un sistema de créditos comunes que posibilitaran transferir y acumular asignaturas cursadas en ellas.

Tercero, todo este proceso tendrá que ser coordinado por los actores, es decir, por los rectores de las universidades participantes.

Sistema de gobernanza

El Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) no es solamente un espacio de encuentro; es, sobre todo, un espacio de resultados. IESALC-UNESCO acompañará estos procesos desde sus ámbitos de competencia.

Para cumplir con este propósito se propone que la conformación de los órganos de dirección sea de la siguiente manera:

1. Un Consejo Directivo donde participarán los rectores de las universidades adherentes a este documento, representadas por país; las redes universitarias que han venido impulsando la integración de la ES en América Latina y el Caribe; las diversas asociaciones universitarias comprobadamente de ámbito nacional; los Organismos regionales de integración y los estamentos universitarios de ámbito regional.

Se reunirá, como mínimo, una vez al año y tendrá, entre otras, la función de realizar acciones para el desarrollo de una agenda

orientada al fortalecimiento y construcción de capacidades vinculadas a una agenda de nuevo desarrollo; la consolidación de iniciativas actualmente en curso y la promoción de la internacionalización solidaria de la ES de América Latina y el Caribe, a través de la articulación de políticas en forma creativa y sustentable que busquen una mayor complementariedad de acciones entre gobiernos y universidades.

2. Un Comité Ejecutivo que surgirá del Consejo Directivo y se conformará por un máximo de once miembros que representen todas las regiones de América Latina y el Caribe.

Se reunirá con una frecuencia mínima de dos veces al año y tendrá la función de velar por el seguimiento de los acuerdos alcanzados en el seno del Consejo Directivo, teniendo bajo su responsabilidad remitir todas las comunicaciones inherentes al plan de acción del ENLACES.

3. Un Consejo Académico que se conformará con un máximo de once miembros y que representará a cada una de las regiones de América Latina y el Caribe.

Su competencia será proponer las reglas y parámetros para: **A.** desarrollar un programa de convergencia de los sistemas de acreditación y evaluación; **B.** reconocer estudios, diplomas y títulos; **C.** promover la movilidad; y **D.** impulsar proyectos conjuntos de investigación e innovación.

Además, buscará fortalecer el aprendizaje de idiomas y crear un sistema regional de información sobre educación superior.

4. Se deberá conformar un cuerpo técnico de seguimiento que dé continuidad a las labores comprometidas y que tenga la capacidad de crear los grupos técnicos específicos.

PRODUCCIÓN DE ESTA EDICIÓN

Lic. Marina Dioguardi **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL**

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

Juan Pablo Regalado **AVELLANEDA**

Lic. Martina Fúnes **CUYO**

Jimena Vázquez **FORMOSA**

Lic. Gonzalo Albina **LA PLATA**

Lic. Andrea Vittori **LITORAL**

Álvaro Gayol **MAR DEL PLATA**

Claudia Sapa **MISIONES**

Lic. Natacha Misiak **MORENO**

Lic. Juan Monzón Gramajo **NORDESTE**

Lorena Coomonte **OESTE**

Daniel Pichl **PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**

Lic. Leticia Spinelli **QUILMES**

Lic. Paulina Andrés **RÍO NEGRO**

Fernanda Borcosque **SAN JUAN**

Fabiola Aranda **SAN LUIS**

Alejandro Zamponi **SAN MARTÍN**

Lic. María Eugenia Alonso **SANTIAGO DEL ESTERO**

Lic. Marcelo Tedesco **SUR**

Lic. Sebastián Natarelli **SIU**

DISEÑO

Pedro Grunauer



Es una publicación del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) - AÑO XIV . #59 . 2015 - ISSN 2346-8777
Pacheco de Melo 2084 . C1126AAD Buenos Aires
República Argentina - Telefax (+54 11) 4806.2269
www.cin.edu.ar - info@cin.edu.ar

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados.



Librería
Universitaria
Argentina

Lavalle 1601, esquina Montevideo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
tel. (+54 11) 4371.7009
lua@cin.edu.ar
www.cin.edu.ar



360 m² de ciencia, cultura y arte

catálogos nacionales e internacionales

8200 títulos en exhibición

22500 ejemplares a la venta

**57 editoriales de instituciones
universitarias nacionales**

**editoriales de universidades privadas y
comerciales afines a los catálogos universitarios**

agenda cultural y auditorio propio

abierta de lunes a viernes de 9 a 18 horas